

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Abril de 2014 07:21 - Actualizado Martes, 22 de Abril de 2014 14:54

Estimad@s soci@s:

Este curso 13-14 se pone en marcha el proceso para elegir a la Junta Directiva a partir del próximo curso 2014-2015, y hasta el curso 2016- 2017, ambos inclusive, ya que, tal y como os comunicamos hace unos meses, la Junta Directiva actual va a cesar en sus cargos a la finalización del presente curso.

Así mismo, y como es lógico, os recordamos que SOLO PODRÁN PRESENTAR CANDIDATURA Y VOTAR AQUELLOS MIEMBROS SOCIOS DE LA ASOCIACIÓN QUE LO SEAN ANTES DE LA FINALIZACIÓN DEL PERIODO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS, y que cumplan con todas las obligaciones de los socios de la asociación, estén al corriente de pago de sus cuotas, recibos de actividades y/o servicios gestionados por el AMPA, etc...

CANDIDATURAS

Todas las candidaturas presentadas deberán ser candidaturas CONJUNTAS (o cerradas):

- Las candidaturas CONJUNTAS son las formadas por un grupo de socios/as que se unen para presentarse como grupo, eligiendo cada uno de los socios integrantes un puesto dentro de la Junta Directiva. La Asociación de Padres y Madres de alumnos deberá tener cubiertos, al menos, los siguientes puestos, de forma obligatoria: Presidente/a, vicepresidente/a, tesorero/a y secretario/a; además, podrán existir tantos puesto de vocales como se estime oportuno, sin límite ni por exceso ni por defecto, aunque no es recomendable que existan demasiados vocales en la asociación, para facilitar el funcionamiento de la misma. Por lo tanto, las candidaturas conjuntas deberán estar formadas por, al menos, cuatro miembros.

Como ya os hemos informado, cualquier miembro socio/a que lo sea desde antes de la finalización del plazo de presentación de candidaturas, tiene derecho a presentarse como candidato. Os animamos a todos/as a que presentéis candidatura, y pongáis en marcha

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Abril de 2014 07:21 - Actualizado Martes, 22 de Abril de 2014 14:54

vuestros proyectos e ideas. No obstante, y vista la experiencia en cursos anteriores y el volumen de familias en el centro, rogamos a todos únicamente que tengáis en cuenta que cualquier cargo, sea el que sea, dentro de la Junta Directiva, **requiere de una mínima dedicación de tiempo por parte de sus integrantes**

, ya que de ello DEPENDE EL FUNCIONAMIENTO de varios de los servicios que los alumnos utilizan de forma habitual y necesaria a diario en el centro, como son: DESAYUNOS Y ACOGIDAS (mañana y tarde), ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES, CAMPAMENTOS URBANOS, así como muchas otras gestiones habituales que las AMPAS realizan: COLABORACIÓN EN PROYECTOS CON EL CENTRO, REPRESENTACIÓN EN EL CONSEJO ESCOLAR DEL CENTRO, GESTION DE LAS SUBVENCIONES, REUNIONES CON EL AYUNTAMIENTO, CONCEJALÍAS, COMUNIDAD DE MADRID, AMPAS DEL MUNICIPIO, ETC.

PROCESO PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS Y ELECCIONES.

Todos aquellos socios y/o socias de la AMPA que estéis interesados en presentar candidatura cerrada para formar parte de la Junta Directiva de la Asociación, podréis hacerlo rellenando el impreso al efecto (despacho del AMPA, página web y/o correo electrónico), desde el próximo día 22 de Abril de 2014 y hasta el día 28 de Mayo de 2014 (ambos inclusive) . Este impreso podréis entregarlo en mano en el despacho del AMPA, en un sobre junto con la fotocopia de la tarjeta de socio de cada integrante de la candidatura y una fotografía reciente de cada candidato, con el nombre y apellidos escritos por detrás; también podréis depositar la misma documentación en el buzón del AMPA, en un sobre CERRADO. En este mismo plazo de tiempo, todos aquellos socios que así lo deseen pueden revisar sus datos de socios, con el fin de comprobar y/o subsanar cualquier error existente, y todos aquellos padres/madres interesados en presentar candidatura, que no sean socios, podrán aprovechar para asociarse y presentarse como candidatos a Junta.

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Abril de 2014 07:21 - Actualizado Martes, 22 de Abril de 2014 14:54

Una vez finalizado el plazo de presentación de candidaturas, estas se expondrán públicamente en los tablonos de anuncios del AMPA en el centro, así como en la web de la asociación www.ampalegazpi.com, perfil de facebook, y se enviará por correo electrónico a las direcciones de correo de los socios de las que disponga el AMPA, con el fin de publicitar al máximo las candidaturas entre los socios/as.

La publicación de candidaturas se realizará desde el martes 29 de abril de 2014 hasta el 9 de Mayo de 2014.

Cuando finalice el período de publicación de candidaturas, se convocará a los socios en **Asamblea general extraordinaria el próximo día Miércoles 14 de Mayo de 2014**, para proceder a la presentación de las candidaturas y a la elección. Los candidatos a formar parte de la Junta Directiva, podrán aprovechar esta Junta para presentarse a los socios asistentes, y explicar su proyecto, si así lo desean.

De esta convocatoria, saldrá la Junta Directiva de la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del CEIP Legazpi para los próximos tres cursos.

RESUMEN PROCESO ELECCIÓN JUNTA DIRECTIVA AMPA LEGAZPI

- Del 22 al 28 de abril de 2014 (ambos inclusive): plazo de presentación de candidaturas conjuntas, revisión y/o subsanación de errores en listado de socios.
- Del 29 de abril al 9 de Mayo de 2014 (ambos inclusive): Período de publicación de candidaturas presentadas.
- Día 14 de Mayo de 2014 (miércoles): Elección de Junta Directiva AMPA Ceip Legazpi en Asamblea Extraordinaria socios/as.

Escrito por Administrator

Lunes, 21 de Abril de 2014 07:21 - Actualizado Martes, 22 de Abril de 2014 14:54

NOTA: Solo podrán presentarse como candidatos todos aquellos padres/madres de alumnos interesados que sean SOCIOS de la Asociación ANTES de la finalización del plazo de presentación de candidaturas.

PRESENTAD VUESTRAS CANDIDATURAS.

PARA CUALQUIER DUDA AL RESPECTO, PODÉIS DIRIGIROS AL DESPACHO DEL AMPA, AL TELÉFONO DE CONTACTO, O A NUESTRO CORREO ELECTRÓNICO.

Gracias por vuestra colaboración.

Un saludo.



[Impreso presentación candidaturas AMPA \(64.71 kB \)](#)